



UNIVERSIDAD DE CHILE  
PRORRECTORIA



U. DE CHILE (O) N° 2097

ANT: Oficio N° 130 de 21 de octubre de 2014 del Dr. Carlos Muñoz Schick, Vicedecano y Presidente Junta Electoral Local.

MAT: SOBRE PROCLAMACIÓN DE REPRESENTANTES ACADÉMICOS ANTE LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTOS Y CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS.

SANTIAGO, 27 de octubre de 2014.

A : SEÑOR DECANO FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

DE: PRORRECTOR Y PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2° y 34 del "Reglamento General de Elecciones y Consultas", aprobado por Decreto Universitario N° 004522, de 9 de marzo de 2010; en relación al numeral 4 del D.U. N° 0013621, de 17 de mayo de 2010, que "Delega atribuciones referidas a la convocatoria de las elecciones en Decanos (as) de Facultad y Directores (as) de Institutos"; y considerando los acuerdos de la Junta Electoral Central actualmente vigentes en esta materia; en mi calidad de Presidente de la Junta Electoral Central procedo a proclamar a los siguientes Representantes Académicos ante los Consejos de Departamentos y Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agronómicas, de acuerdo a los resultados de la elección realizada el día 15 de octubre de 2014:

**Representantes Académicos ante los Consejos de Departamentos:**

**Departamento de Agroindustria y Enología**

- Sra. María de la Luz Hurtado Pumarino, Prof. Asistente, 22 horas.
- Sra. Cielo Char Aubry, Prof. Asistente, 44 horas.
- Sra. Marcela Sepúlveda Lagos, Instructor Adjunto, 44 horas.
- Sr. Ítalo Chifelle Gómez, Prof. Asistente, 44 horas.

**Departamento de Producción Animal**

- Sra. Natalia Lam Pasten, Prof. Asistente, 4 horas.
- Sr. Héctor Manterola Badilla, Prof. Titular, 44 horas.
- Sr. Jurij Wacyk González, Prof. Asistente, 44 horas.

**Departamento de Sanidad Vegetal**

- Sr. Luis Sazo Rodríguez, Prof. Asociado, 44 horas.
- Sr. Jaime Montealegre Andrade, Prof. Titular, 44 horas.
- Sr. Jaime Auger Saavedra, Prof. Titular, 44 horas.

**Departamento de Ingeniería y Suelos**

- Sra. Yasna Tapia Fernández, Prof. Asistente, 44 horas.
- Sr. Ricardo Cabeza Pérez, Prof. Asistente, 44 horas.
- Sra. María Teresa Varnero Moreno, Prof. Asociado, 44 horas.
- Sr. Julio Haberland Arellano, Prof. Asistente, 44 horas.



UNIVERSIDAD DE CHILE  
PRORRECTORIA

**Departamento de Producción Agrícola**

- Sr. José Covarrubias Peña, Prof. Asistente, 44 horas.
- Sra. Karen Sagredo Urra, Prof. Asistente, 44 horas.
- Sra. María Loreto Prat del Río, Prof. Asistente, 44 horas.
- Sr. Luis Lizana Malinconi, Prof. Titular, 44 horas.
- Sr. Víctor Escalona Contreras, Prof. Asociado, 44 horas.

**Departamento de Economía Agraria**

- Sr. Pablo Morales Peillard, Prof. Asistente, 44 horas.
- Sra. Sofía Boza Martínez, Prof. Asistente, 44 horas.

**Departamento de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales Renovables (Renare)**

- Sr. Manuel Paneque Corrales, Prof. Asistente, 44 horas.
- Sr. Cristian Mattar Bader, Prof. Asistente, 44 horas.

**Representante académico ante el Consejo de Facultad**

- Prof. Cecilia Baginsky Guerrero, Prof. Asociado, 44 horas.

De acuerdo a lo establecido en el citado numeral 4 del D.U. N° 0013621 de 2010, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas deberá dictar y tramitar la resolución que regularice y formalice la integración a los respectivos Consejos.

Se acompañan los documentos del antecedente.

Le saluda muy atentamente,



PROF. SERGIO JARA DÍAZ  
Prorrector y Presidente  
Junta Electoral Central

**Distribución**

1. Sr. Decano Facultad de Ciencias Agronómicas
2. Sr. Vicedecano y Presidente Junta Electoral Local (c.i.)
3. Junta Electoral Central (c.i.)